CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. JUVENTUD Y DEPORTE

1144. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL USO COMPARTIDO DEL COMPLEJO DEPORTIVO JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL USO COMPARTIDO DEL COMPLEJO DEPORTIVO JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ., habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2400199 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2024000769 **Fecha** 10/12/2024

Entidad: (DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION MELILLA.)

Fecha de formalización: 18/12/2024

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 20 de diciembre de 2024, El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Juventud y Deporte, Joaquín M. Ledo Caballero

BOLETÍN: BOME-S-2024-6238 ARTÍCULO: BOME-A-2024-1144